

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 092

Fecha: 31-05-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10005 2006 00441	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	ANA DEL CARMEN - CASTILLO GIRALDO	INTERESADA	Auto requiere parte Requiere curadora y da traslado de valoración	30/05/2023	
1700131 10005 2016 00440	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	ESPERANZA - VALENCIA MESA	CENELLY - MESA DE VALENCIA	Auto Avoca Conocimiento ORDENA REVISION FIJA FECHA AUDIENCIA	30/05/2023	
1700131 10005 2019 00337	Ejecutivo	LUCERO - GIRALDO MARQUEZ	ALEXANDER - GIRALDO OROZCO	Auto resuelve renuncia poder Tienen por no presentada renuncia requiere a la apoderada	30/05/2023	
1700131 10005 2022 00086	Verbal (Oralidad)	JORGE ANDRES - CORREA IDARRAGA	ROSA ANGELICA - BERNAL MARIN	Auto resuelve solicitud	30/05/2023	
1700131 10005 2023 00025	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	ANDREA - COTRINI VALENCIA	ALEXANDER - VALENCIA OSORIO	Auto decreta levantar medida cautelar AUTO CALENDADO 29-05-2023	30/05/2023	
1700131 10005 2023 00043	Verbal (Oralidad)	MARIA RUTH - OSORIO ARIAS	JOSE FERNANDO - TREJOS VALENCIA	Auto nombra curador ad litem	30/05/2023	
1700131 10005 2023 00076	Ejecutivo	JOSE URIEL - CHIGUACHI MORENO	MARISOL - CHIGUACHI MORALES	Traslado excepciones de mérito - Art. 51C Rechaza excpcion previa, da traslado de excepciones de mérito a la parte demandante	30/05/2023	
1700131 10005 2023 00092	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	JULIAN ELIAS - GARCIA GIRALDO	JENNEY FERNANDA - AGUDELO SANCHEZ	Corre traslado partición	30/05/2023	
1700131 10005 2023 00174	Verbal (Oralidad)	BEATRIZ ELANA - VASQUEZ SUAREZ	IVAN - OCHOA	Auto rechaza demanda	30/05/2023	
1700131 10005 2023 00176	Ejecutivo	MARYI YULIETH - BURITICA TABARES	GERMAN ANDRES - PEREZ ALZATE	Auto rechaza demanda	30/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **31-05-2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DARIO ALONSO AGUIRRE PALOMINO
SECRETARIO